



PS/2796

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-4-0000897

Montevideo, 29 JUL 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército, propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, de la Mayor (Apy.Abg.) Carina Raquel de los Santos Gilomen, para participar del curso de "Protección de Civiles", desde el 3 hasta el 14 de octubre de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo del Ejército de Brasil;

CONSIDERANDO: que es de interés para la administración la participación de la funcionaria propuesta, en el citado curso, cuyo objetivo es mejorar el nivel de desempeño en las operaciones de paz de la O.N.U y la instrucción del personal de las unidades militares que se despliegan en ellas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

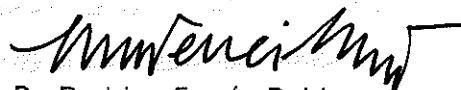
RESUELVE:

1º. Desígnase en misión oficial, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, a la Mayor (Apy.Abg.) Carina Raquel de los Santos Gilomen, para participar del curso de "Protección de Civiles", desde el 3 hasta el 14 de octubre de 2022.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

2022-3-4-0000897

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República